Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL No. 099

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUADERNO	FOLIO
2017-00070-00	EJECUTIVO	Marta Noelia Torres	Fernando Antonio Osorio	Reconoce personería	Spbre. 15 de 2021	Ppal.	
2020-00144-00	EJECUTIVO	Marta Noelia Torres	Luz Mary Gómez	Reconoce personería	Spbre. 15 de 2021	Ppal.	
2020-00146-00	EJECUTIVO	Marta Noelia Torres	Fernando Restrepo A	Reconoce personería	Spbre .15 de 2021	Ppal.	
2020-00149-00	EJECUTIVO	Marta Noelia Torres	Luz Dary Gómez Toro	Reconoce personería	Spbre. 15 de 2021	Ppal.	
2021-00106-00	JURIS. VOL.	German Sinigui	Ministerio Público	Inadmite demanda	Spbre. 15 de 2021	Ppal.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y A LAS 8 A.M., SE FIJO EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5 P.M. (SIN FIRMA DECRETO 806 DE 2020 Y ACUERDO PCSJA20-11567 C.S. DE LA J.)

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO